Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...519.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS" - ID Nº 312.596, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 350 – (PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICAMENTOS)

- 1 -

Asunción, 17 de junio de 2016

VISTO: *El Informe de Evaluación del 30 de mayo de 2016, elevado por el Director de Contrataciones con relación a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa Nº 11/2016 "Adquisición de Insumos Hospitalarios" - ID Nº 312.596, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 – (Productos e Instrumentos Químicos y Medicamentos); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 11/2016 "Adquisición de Insumos Hospitalarios", conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial Nº 21909/03 y 2174/05.*

Que, el Director de Contrataciones, a través de su Informe de Evaluación del 30 de mayo de 2016, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Contratación Directa Nº 11/2016 "Adquisición de Insumos Hospitalarios" - ID Nº 312.596, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 350, recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, a través del Dictamen N° 259/16 del 08 de junio de 2016, la Dirección General de Asesoría Jurídica, otorgó su parecer favorable al informe emitido por la Dirección de Contrataciones.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por el Director de Contrataciones, del análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 11/2016 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Señora Ministra "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos".

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

MINISTERIO DE JUSTICIA - Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marta Martínez
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 519

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS" - ID Nº 312.596, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 350 – (PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICAMENTOS)

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe del Director de Contrataciones del 30 de mayo de 2016, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Contratación Directa Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS" ID Nº 312.596, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 350 – (Productos e Instrumentos Químicos y Medicamentos), correspondiente a los Ítems Nº 1 y 8, a la firma D&D Distribuidora S.A., por un monto total de Gs. 34.850.000.- (Guaraníes Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta Mil), conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DECLARAR*** *desiertos los Ítems N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la Contratación Directa Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS" ID Nº 312.596, amparado en lo establecido en el Artículo 30 Inciso c), de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Art. 4º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***AUTORIZAR*** *la suscripción del respectivo contrato.*

Art. 6º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Marta Martínez
Secretaria General

Carla Bacigalupo
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA · Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marta Martínez
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS" - ID Nº 312.596, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 350 – (PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICAMENTOS)

ANEXO I
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS"
ID Nº 312.596

						D&D Distribuidora S.A.	
N° Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio Total
1	GASA DE ALGODÓN X 0,90 MTS.	unidad	600	PROIN	Nacional	55.000	33.000.000
8	BOLSA PARA COLOSTOMIA	unidad	100	B.BRAUN	Francia	18.500	1.850.000
TOTAL							34.850.000

MINISTERIO DE JUSTICIA · Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marta Martínez
Secretaria General
Ministerio de Justicia